



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 148 De Lunes, 23 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200006800	Procesos Ejecutivos	Generoso Mancini Cia. Ltda.	Industrias Panadería Galan S.A.S.	20/11/2020	Auto Ordena
08001405300320200033600	Procesos Ejecutivos	Wendy Julieth Chamorro Muñoz	Matilde Mercedes Melgarejo Camargo	20/11/2020	Auto Rechaza
08001405300320200039900	Tutela	Ana Jacinta Torres Avila	Cooperativa Coomeva	20/11/2020	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 23 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

efde8ac5-53ff-42cc-a5b2-7370ea232ac1